

Comienza el plazo de renovación de la OTA

Escrito por Administrator
Viernes, 15 de Febrero de 2013 11:26 -

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el viernes día 15 de Febrero de 2013.

BIDASOA

Comienza el plazo de renovación de la OTA

15.02.13 - 00:12 -

A partir del próximo día 18 de febrero y hasta el 1 de marzo (ambos inclusive) se va a proceder a la campaña de renovación de la OTA para el año 2013. Los residentes que tengan domiciliado el cargo renovarán automáticamente y el cargo, de 48 euros, se realizará el 1 de marzo. Los que no tengan domiciliado el pago de la tasa o tengan pendiente el recibo de la viñeta o alguna multa, recibirán un escrito informándoles de su situación. Siempre que se sigan cumpliendo las condiciones de residente, no hace falta despegar la tarjeta al renovar. Para ampliar la información, www.irun.org/sac y el SAC.